



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Fecha: 30 de noviembre de 2022

Horario de: 9:00 a 10:29 horas.

MINUTA 66

Presidente del H. Consejo Técnico

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

Consejeros Propietarios

Fisiología
SECISS (séptimo semestre)
Historia y Filosofía de la Medicina
División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones Médicas)
División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Medicina Familiar)
Técnico Académico
Farmacología
Psiquiatría y Salud Mental
Salud Pública
Cirugía
Microbiología y Parasitología
Psiquiatría y Salud Mental
Embriología y Genética
Informática Biomédica
Biología Celular y Tisular
SECISS (octavo semestre)
Farmacología
Bioquímica
Alumna
Historia y Filosofía de la Medicina
Salud Pública
Integración de Ciencias Médicas
Cirugía
División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones Médicas)
Integración de Ciencias Médicas
SECISS (sexto semestre)
Anatomía
Bioquímica
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y
CIPPS

Dr. en C. Méd. Esp. Dra. en Antrop. Méd. Esp.	Alvarado Álvarez, Ramón Arrecillas Zamora, Myrna Doris Arganis Juárez, Elia Nora Aviña Valencia, Jorge Arturo
Méd. Esp.	Azcárate García, Esther
M. en C. Dra. en C. Esp. en Psique. Dr. En Filos. Méd. Cir. Dra. en C. Méd. Cir. Dr. en C. Dr. en Psic. Dra. en C. Méd. Esp. Dr. en C. Dr. en C.	Basilio Hernández, David Humberto Barrera Oviedo, Diana Becerra Pino, Margarita Concepción Cabrera Contreras, Roberto Carrasco Ruíz, José Alejandro Castillo Rodal, Antonia Isabel Cerde de la O, Beatriz De Ita Ley, Marlon Flores Hernández, Fernando González Villalva, Adriana Elizabeth Hernández Vivar, Luis Edmundo Jiménez Orozco, Fausto Alejandro Lascurain Ledesma, Ricardo Martínez Díaz, Aurelia Morales Cosme, Alba Dolores Morán Álvarez, Isabel Cristina Oropeza Martínez, Martha Patricia Rodríguez Varela, Gregoria Fermina Rodríguez Weber, Miguel Ángel
Méd. Esp. Méd. Cir. M. en Educ. Méd. M. en C. Dra. en C.	Ruíz Álvarez, Jesús Refugio Soriano Rosas, Juan Soto Paulino, Antonio Vázquez Meza, Héctor Ximénez García, Cecilia Teresa

Consejeros Suplentes

Biología Celular y Tisular
 Microbiología y Parasitología
 SECISS (sexto semestre)
 Licenciatura en Fisioterapia
 Informática Biomédica
 División de Estudios de Posgrado
 (Subdivisión de Medicina Familiar)
 Unidades de Investigación, Mixtas de
 Servicio y CIPPS
 SECISS (octavo semestre)
 Farmacología
 Historia y Filosofía de la Medicina
 Alumno
 Licenciatura en Ciencia Forense
 Psiquiatría y Salud Pública
 División de Estudios de Posgrado
 (Subdivisión de Especializaciones Médicas)
 Anatomía

M. en C.
 M. en C.
 Méd. Esp.
 Dra. en C.
 Dra. en Pedag.
 Méd. Esp.

Dra. en C.

Méd. Esp.
 M. en C.
 M. en C.

Dr. en Filos.
 M. en C.
 Méd. Esp.

M. en Enseñanza

Bizarro Nevares, Martha Patricia
 Candil Ruiz, Aurora Elvira
 Caldiño Mérida, Margot
 García Roca, María Inés del Pilar
 Gatica Lara, Florina
 González Salinas Consuelo

Gutiérrez Reyes, Esperanza Gabriela

Marroquín Yáñez, María de Lourdes
 Rojas Ramírez, José Antonio
 Sanfilippo y Borrás, José Manuel
 Solano Sanguines, Abel Emiliano
 Suzuri Hernández, Luis Jiro
 Zamora López, Beatriz
 Zavala García, Carmen

Zúñiga Sánchez, Rosa María

Consejera Universitaria Técnico Académica

Dra. en C.

Duarte Escalante, Esperanza

Consejero Universitario Alumno

Morán Peraza, Juan Pablo

Consejeras de Área Profesoras

Dra. en C.
 Dra. en C.

Velázquez López, María Isabel
 Jiménez Martínez, Ma. del Carmen

Invitado Permanente Profesor LIBB

Dr. en C.

Zarain Herzberg, Ángel Alfonso

Invitada Permanente Alumna LIBB

Vergara Martínez, Ma. Fernanda

Permanentes Alumnos

Barragán los Santos Javier
 Reséndiz Guerrero, Valeria Elitania
 Villareal Azamar, Ma. Fernanda

Personal de la Facultad

Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General.

Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo.

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico.

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Minuta Ordinaria virtual 65
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Constancia de la Comisión de Reglamentos
- Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
- Asuntos Generales

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 65
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Comisión de Reglamentos
6. Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
7. Asuntos Generales

1. Declaratoria de quórum y bienvenida.

El Presidente del Consejo, con el quórum correspondiente inició la sesión ordinaria de manera virtual a las 9:00 horas:

- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria Virtual 65.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 21 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA MINUTA ORDINARIA VIRTUAL 65.

3.- COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores, Ricardo Lascuráin Ledesma, Antonia Isabel Castillo Rodal, Verónica Cruz Licea y Margot Caldiño Mérida quienes se reunieron de manera virtual el 22 de noviembre de 2022 de 10:00 a 11:00 horas.

ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

REUNIÓN DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

CAAA

El Presidente del Consejo solicitó al Consejero Profesor Ricardo Lascuráin Ledesma que comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

LCF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. ALEXA VILLAVICENCIO QUEIJEIRO
 Contrato No. 5
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de noviembre de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de "Química Orgánica" con 3.5 horas, "Bioquímica y Biología Celular" con 1.5 horas y "Hematología y Serología Forense" con 1.5 horas. Asimismo, continuará colaborando en el desarrollo de una línea de investigación además de otro proyecto también de investigación, entre otros. Además, continuará participando en el Programa Institucional de Tutorías, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en D. Zoraida García Castillo).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 2 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. ALMA REYNA ESCALONA MONTAÑO
 Contrato No. 13
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC
 Con el objeto de continuar colaborando en proyectos de investigación, entre otros. Además, se enviarán 3 artículos para su publicación, entre otras actividades. [Responsable: Dra. en C. (Bioméd. Parasit.) Paz María Silvia Salazar Schettino].
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

- DI/UIME 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA (Ver página 26)
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN GASTROENTEROLOGÍA MAX JULIO SCHMULSON WASSERMAN
 Contrato No. 19
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “A” TC
 Con el objeto de continuar impartiendo los Seminarios de Investigación para los estudiantes del posgrado del curso de especialización de Gastroenterología, con sede en el Hospital General de México, con duración de 8 horas semanales, así como, la materia optativa de “Utilidad de la Medicina Traslacional en Diagnóstico y Tratamiento”. Además, continuará dirigiendo proyectos de investigación, entre otras actividades.
DECISIÓN: PENDIENTE PORQUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN (LA RECOMENDACIÓN DE LA CAAA FUE APROBAR CONTRATO POR OBRA DETERMINADA)
- DI/UIME 4 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. BIOL. ESPERANZA GABRIELA GUTIÉRREZ REYES
 Contrato No. 12
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “A” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Metodología de la Investigación Clínica” en el posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud y la asignatura optativa “Medicina Traslacional en el diagnóstico y terapéutica”, asimismo, brindará tutoría a un alumno de Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, así como de dos alumnos del Doctorado en Ciencias Biomédicas. Además, continuará dirigiendo proyectos de investigación, entre otros.
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

UNIDAD DE RADIOFARMACIA-CICLOTRÓN

- DI/URFC 5 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. (GENÉT. Y BIOL. MOL.) EFRAÍN ZAMORA ROMO
 Contrato No. 10
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “B” TC
 Con el objeto de continuar colaborando en la Unidad de Radiofarmacia-Ciclotrón, mediante la producción de radiofármacos que están dirigidos a blancos moleculares específicos para ser empleados en el diagnóstico clínico de enfermedades tumorales, cardíacas y cerebrales. Asimismo, participará en líneas de investigación que se desarrollen en la Unidad de Radiofarmacia-Ciclotrón, enfocadas en la producción de nuevos radiofármacos que puedan ser útiles para el diagnóstico clínico de enfermedades, entre otras actividades. [Responsable: Dra. en C. (Bioméd. Parasit.) Paz María Silvia Salazar Schettino].
 DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DI/URFC 6 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN ING. FERNANDO TREJO BALLADO
 Contrato No. 8
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de febrero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC
 Con el objeto de colaborar en protocolos, entre otras actividades. [Responsable: Dra. en C. (Bioméd. Parasit.) Paz María Silvia Salazar Schettino].
 DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

SECRETARÍA GENERAL

SG 7 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN BIBLIOT. Y EST. DE LA INF. FRANCISCO VELÁSQUEZ SOLÍS
 Contrato No. 19
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de octubre de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de proporcionar atención especializada a alumnos de pregrado y miembros de la comunidad de la Facultad de Medicina, en lo general, con la finalidad de satisfacer sus necesidades de información, con los recursos documentales impresos y digitales que posee la Biblioteca de la Facultad de Medicina, además, apoyará en la problemática que presenten los alumnos de posgrado y especialidades médicas durante el proceso de registro de tesis digital en el sistema de la Biblioteca Central. También, participará en la organización y desarrollo de la Feria del Libro de Ciencia de la Salud 2023, entre otras actividades. [Responsable: M. en Admón. (Org.) Irene Durante Montiel].
 DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

SG 8 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN C. DE LA COMUNICACIÓN ISABEL LILI WENCES SOLORZANO
 Contrato No. 3
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de diciembre de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC
 Con el objeto de cumplir con las funciones asignadas por la Coordinación de Comunicación Social perteneciente a la Secretaría General de la Facultad de Medicina de la UNAM, a través de la coordinación editorial de la Gaceta Facultad de Medicina, órgano informativo de esta entidad académica, y la generación de contenidos para redes sociales, además de, dar seguimiento puntual al proceso de publicación de los documentos y convocatorias aprobados por el H. Consejo Técnico, asimismo, redactar, revisar y autorizar textos sobre los contenidos de la Gaceta en las cuentas oficiales de Twitter y Facebook de la Facultad, entre otras actividades. [Responsable: M. en Admón. (Org.) Irene Durante Montiel].
 DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

SECISS 9 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN C. EN GENÉTICA Y BIOL. MOLECULAR ALEJANDRO MARTÍNEZ HERRERA
 Contrato No. 11
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de febrero de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de apoyar en el desarrollo de un proyecto de investigación, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Pediatría Médica Ana Elena Limón Rojas).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR

DBCyT 10 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA (Ver página 26)
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. ADRIANA ELIZABETH GONZÁLEZ VILLALVA
 Contrato No. 1
 Duración: 1 año
 Fecha de contratación sujeta a suficiencia presupuestal
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR "A" TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de "Biología Celular e Histología Médica" a los grupos 1123 y 1128 con 5 horas cada grupo y la asignatura optativa de posgrado "Ultraestructura aplicada a las ciencias de la salud". Asimismo, colaborará en un proyecto de investigación, además, desarrollará otra línea de investigación que someterá a consideración del comité de ética y de investigación de la Facultad de Medicina otro proyecto, entre otras actividades.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 11 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 Q. F. B. OSCAR IVÁN LUQUEÑO BOCARDO
 Contrato No. 13
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC
 Con el objeto de continuar colaborando en un proyecto de investigación, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Marco Antonio Juárez Oropeza).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DB 12 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. QUÍMICAS ELEAZAR RAMÍREZ HERNÁNDEZ
 Contrato No. 2
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de diciembre de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de Inmunología a los grupos 2220, 2231 y 2246 con 3 horas cada grupo. Asimismo, continuará colaborando en un proyecto de investigación y fungirá como responsable de otro proyecto, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Edgar Zenteno Galindo).
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 13 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 Q. F. B. JUAN LUIS ESCOBAR RAMÍREZ
 Contrato No. 4
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de noviembre de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de continuar colaborando en el Laboratorio de Fitofarmacología en dos proyectos de investigación. (Responsable: Dr. en C. Bioméd. Gil Alfonso Magos Guerrero).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DFa 14 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN C. FARMACÉUTICAS MARÍA ELENA MARTÍNEZ ENRÍQUEZ
 Contrato No. 20
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC
 Con el objeto de continuar colaborando en las actividades que se realizan en el Laboratorio de Toxicología en los diferentes proyectos. Asimismo, continuará con un montaje para un estudio, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Biol. Alfonso Efraín Campos Sepúlveda).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DFa 15 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. EDGAR FLORES SOTO
 Contrato No. 20
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC
 Con el objeto de continuar colaborando en las actividades que se llevan a cabo en el laboratorio mediante la preparación de soluciones, entre otras actividades. [Responsable: Dr. en C. (Farm.) Luis Manuel Montaña Ramírez].
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 16 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. BIOL. Y DE LA SALUD ALBA DOLORES MORALES COSME
 Contrato No. 5
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” MT
 Con el objeto impartir las asignaturas de “Historia y Filosofía de la Medicina” a los grupos 4817, 4744 y 4759 con 2 horas cada uno y “Antropología Médica e Interculturalidad” a los grupos 3748 y 3856, además, apoyará las labores docentes del Programa de Maestría en Humanidades en Salud del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, campo del conocimiento Humanidades en Salud. También, colaborará y participará en los Seminarios de Investigación del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en Historia Martha Eugenia Rodríguez Pérez).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DHyFM 17 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA (Ver página 26)
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN ANTROPOLOGÍA ALFREDO PAULO MAYA
 Contrato No. 4
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “B” TC
 Con el objeto impartir la asignatura de “Antropología Médica e Interculturalidad” a los grupos 3733, 3735, 3812, 3815, 3851 y 3857 con 2 horas cada uno, asimismo, participará en la elaboración de reactivos y exámenes en el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. También, colaborará como profesor del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, además, continuará como tutor de dos alumnos de Doctorado, entre otras actividades.
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA BIOMÉDICA

DIBi 18 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ESTHER MAHUINA CAMPOS CASTOLO
 Contrato No. 2
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de noviembre de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto impartir las asignaturas de "Informática Biomédica I" al grupo 1120, "Informática Biomédica II" al grupo 2110 con 1 hora cada uno y "Actualidades y aplicaciones de telemedicina en México" al grupo 8101 con 2 horas, además, continuará como responsable de un Proyecto de investigación/desarrollo tecnológico, asimismo, colaborará y dará impulso al Plan de Desarrollo 2020-2024 del departamento de Informática Biomédica, entre otras actividades. (Responsable: M. en Com. y Tec. Educativas Alejandro Alayola Sansores).
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 19 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 BIÓL. NELIA DANAHE LUNA CHAVIRA
 Contrato No. 4
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC
 Con el objeto de continuar colaborando como corresponsable en el desarrollo del proyecto de investigación, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Margarita Cabrera Bravo).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 20 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. SANDRA ROSA DEL PILAR GAVILANES PARRA
 Contrato No. 22
 Duración: 1 año
 A partir del 19 de febrero de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC
 Con el objeto de continuar colaborando en el desarrollo de proyectos de investigación, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en Fil. Hipólito Ángel Manjarrez Hernández).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

- DSP 21 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN C. ABRIL VIOLETA MUÑOZ TORRES
Contrato No. 2, contratación extraordinaria **SIJA**
Duración: 6 meses
A partir del 16 de noviembre de 2022
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
Con el objeto de impartir la asignatura “Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida” a los grupos 2219, 2238 y 2250 con 3 horas cada uno, además, colaborará con investigadores del IMSS, en una línea de investigación. Asimismo, continuará participando en el desarrollo de proyectos de investigación, entre otras actividades. [Responsable: M. en C. Sociomédica (Epid.) Guadalupe Silvia García de la Torre]
DECISIÓN: APROBAR
- DSP 22 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN PEDIATRÍA MÉDICA MARÍA DEL ROSARIO VELASCO LAVÍN
Contrato: No. 4
Duración: 1 año
A partir del 16 de octubre de 2022
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
Con el objeto de participar en la organización y desarrollo de reuniones con profesores de la asignatura de “Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias” para la actualización colegiada de competencia, objetivos de aprendizaje y contenido temático de la asignatura, además, colaborará en la planeación y desarrollo de “Talleres de Lactancia Materna” para alumnos de la asignatura “Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida”. También, participará en la elaboración y aplicación de exámenes extraordinarios de la asignatura “Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias”, entre otras actividades. [Responsable: M. en C. Sociomédica (Epid.) Guadalupe Silvia García de la Torre]
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 15 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, 21 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA.

INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS

LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

- LCF 1 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
M. EN CRIMINALÍSTICA JOSHUA MARCELO VARGAS PLATA
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 1 año
A partir del 1 de enero de 2023

Con el objeto de impartir la asignatura: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

DECISIÓN: APROBAR

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS**

Hospital para el Niño Poblano, Puebla, Pue.

DEP/SEM 2 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA MARÍA ZORNOZA MORENO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en CIRUGÍA PEDIÁTRICA COLORRECTAL (Formación Complementaria) (Adjunto).
DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", SS

DEP/SEM 3 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
M. EN PSIQUIATRÍA (Psicología Médica) ANA LUISA SOSA ORTIZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en ENVEJECIMIENTO COGNITIVO Y DEMENCIAS (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Cancerología, SS

DEP/SEM 4 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. NEUROLOGÍA BERNARDO CACHO DÍAZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en NEURO-ONCOLOGÍA (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

Hospital de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes", IMSS

DEP/SEM 5 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. ORTOPEDIA EDUARDO LAGUNA SÁNCHEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023

Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en ARTROSCOPIA (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

Hospital Ángeles de las Lomas, PRIV.

DEP/SEM 6 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN IMAGENOLOGÍA DIAGNÓST. Y TERAPÉUTICA EDUARDO TORRES OLIVAS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en RESONANCIA MAGNÉTICA (Formación Complementaria) (Adjunto).
DECISIÓN: APROBAR

Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ISSSTE.

DEP/SEM 7 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN JOSÉ RODOLFO ARTEAGA MARTÍNEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en REHABILITACIÓN CARDIACA (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 8 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
M. EN DIREC. ESTRATÉGICA EN SALUD RODRIGO EMILIO RUZ BARROS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en CIRUGÍA ENDOSCÓPICA GINECOLÓGICA (Formación Complementaria) (Adjunto).
DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 9 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN ANESTESIOLOGÍA IRIS MABEL NARVÁEZ SARMIENTO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en MEDICINA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS EN ADULTOS (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

- DEP/SEM 10 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CIRUGÍA GENERAL JESÚS MONTOYA RAMÍREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en CIRUGÍA BARIÁTRICA (Formación Complementaria) (Titular).
 DECISIÓN: APROBAR
- DEP/SEM 11 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA ELSA SOLORZANO GÓMEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA (Adjunto)
 DECISIÓN: APROBAR
- DEP/SEM 12 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CIR. PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA JAVIER RIVAS JIMÉNEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA (Adjunto)
 DECISIÓN: APROBAR
- DEP/SEM 13 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. DERMATOLOGÍA VALERIA LYZZETE DÍAZ MOLINA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en DERMATOLOGÍA (Adjunto)
 DECISIÓN: APROBAR

UMAE Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional “Siglo XXI”, IMSS.

DEP/SEM 14 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CARDIOLOGÍA MARCO ANTONIO ROBLES RANGEL
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en CUIDADOS INTENSIVOS CARDIOVASCULARES (Formación Complementaria) (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Cardiología “Dr. Ignacio Chávez”, SS.

DEP/SEM 15 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN ANESTESIOLOGÍA MARÍA DEL CARMEN LESPRÓN ROBLES
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en ANESTESIA CARDIOVASCULAR (Formación Complementaria) (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 16 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN ANESTESIOLOGÍA FRANCISCO JAVIER MOLINA MÉNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en ANESTESIA CARDIOVASCULAR (Formación Complementaria) (Titular).
 DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 17 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. CARDIOLOGÍA EDUARDO AGUSTÍN ARIAS SÁNCHEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA (Formación Complementaria) (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", SS.

- DEP/SEM 18 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN PSIQUIATRÍA MARÍA DE JESÚS LOURDES GARCÍA FONSECA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en GÉNERO, SEXUALIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR
- DEP/SEM 19 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. PSIQUIATRÍA BEATRIZ CERDA DE LA O
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en GÉNERO, SEXUALIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA (Formación Complementaria) (Adjunto).
DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", SS.

- DEP/SEM 20 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. PSIQUIATRÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS MARTÍNEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en PSIQUIATRÍA DE ENLACE (Formación Complementaria) (Adjunto).
DECISIÓN: APROBAR
- DEP/SEM 21 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. ENDOCRINOLOGÍA PALOMA ALMEDA VALDÉS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en DIABETES TIPO 1 Y TECNOLOGÍAS EN DIABETES (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 22 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. ENDOCRINOLOGÍA MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SAMANO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en
 DIABETES TIPO 1 Y TECNOLOGÍAS EN DIABETES (Formación Complementaria)
 (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital Regional "Bicentenario de la Independencia", ISSSTE.

DEP/SEM 23 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN ADMÓN. DE HOSPITALES Y S. P. YOELI MARISA ESCANDÓN ESPINOZA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en
 ENDOSCOPIA GASTROINTESTINAL (Formación Complementaria) (Titular).
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", SS

DEP/SEM 24 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN NEONATOLOGÍA SANDRA CARRERA MUIÑOS
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en
 CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES (Formación Complementaria) (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Rehabilitación, SS

DEP/SEM 25 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN ORTOPEDIA RAMÍRO CUEVAS OLIVO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en
 ORTOPEDIA PEDIÁTRICA (Formación Complementaria) (Titular).
 DECISIÓN: APROBAR

Centro Médico A. B. C. Privado

- DEP/SEM 26 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CIRUGÍA GENERAL HUGO ALEJANDRO SÁNCHEZ AGUILAR
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de marzo de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en CIRUGÍA BARIÁTRICA (Formación Complementaria) (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR
- DEP/SEM 27 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN JOHNATAN RUBALCAVA ORTEGA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA (Adjunto)
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital Español de México, SBE

- DEP/SEM 28 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. GERIATRÍA MAGDALENA PATRICIA CHAMLATI KEMPS
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 5
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en GERIATRÍA (Titular)
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE

- DEP/SEM 29 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR RODRIGO LOZANO CORONA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 5
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR (Titular)
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de Zona No. 47 “Vicente Guerrero”, IMSS

DEP/SEM 30 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN URG. MÉDICO QUIRÚRGICAS CELNA YOLOTL HERNÁNDEZ BELLO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en MEDICINA DE URGENCIAS
 (Adjunto)
 DECISIÓN: APROBAR

UMAE Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional “Siglo XXI”, IMSS

DEP/SEM 31 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. GENÉTICA MÉDICA ALAN CÁRDENAS CONEJO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en GENÉTICA MÉDICA (Adjunto)
 DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 32 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN GASTRO. Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA SINDY LEDESMA RAMÍREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en GASTROENTEROLOGÍA Y
 NUTRICIÓN PEDIÁTRICA (Adjunto)
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", SS

DEP/SEM 33 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. ONCOLOGÍA MÉDICA MARIO ESCOBAR GÓMEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 5
 Duración: 2 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en ONCOLOGÍA MÉDICA (Titular)
 DECISIÓN: APROBAR

- DEP/SEM 34 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN UROLOGÍA JORGE JASPERSEN GASTÉLUM
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 5
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de especialización en UROLOGÍA (Titular)
DECISIÓN: APROBAR
- DEP/SEM 35 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MANUEL FRANCISCO BORGES IBÁÑEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 3
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de especialización en GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
(Adjunto)
DECISIÓN: APROBAR

Hospital General del Estado de Sonora, "Dr. Ernesto Ramos Bours", SS

- DEP/SEM 36 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MEDICINA INTERNA RICARDO GUADALUPE CERVANTES LEÓN
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 3
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de especialización en MEDICINA INTERNA (Adjunto)
DECISIÓN: APROBAR

Hospital Central Sur de Alta Especialidad, PEMEX

- DEP/SEM 37 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN OFTALMOLOGÍA ERICKA GABRIELA VIZZUETT MENDOZA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 5
Duración: 2 meses
A partir del 1 de enero de 2023
Con el objeto de impartir el curso de especialización en OFTALMOLOGÍA (Titular)
DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

Instituto Nacional de Cardiología “Dr. Ignacio Chávez”, SS

SECISS 38 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CARDIOLOGÍA JORGE GASPAR HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de CARDIOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital Regional "Bicentenario de la Independencia", ISSSTE.

SECISS 39 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA INTERNA ALMA ANGÉLICA GUZMÁN TORRES
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de ENDOCRINOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Rehabilitación, SS.

SECISS 40 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA BLANCA GLORIA HERNÁNDEZ ANTÚNEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de NEUROLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 41 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. GASTROENTEROLOGÍA YAHVÉ IVÁN LÓPEZ MÉNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de GASTROENTEROLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General Regional No. 196, "Fidel Velázquez Sánchez", IMSS.

SECISS 42 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CIRUGÍA GENERAL ISMAEL QUEZADA ADAME
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de CIRUGÍA Y URGENCIAS MÉDICAS.
 DECISIÓN: APROBAR

Centro Dermatológico "Dr. Ladislao de la Pascua", SSCDMX.

SECISS 43 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. DERMATOLOGÍA JUAN RAMÓN JOSÉ DE JESÚS TREJO ACUÑA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2.5
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de DERMATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA BIOMÉDICA

DIB 44 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 BIÓLOGA SANDRA GUILLERMINA MONCADA HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 9 meses
 A partir del 1 de enero de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA II.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 24 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, 44 INGRESOS DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO.

INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA BIOMÉDICA**

DIB 1 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. BRANDÓN ALEJANDRO ACOSTA LUCERO
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 1
 Duración: 9 meses

A partir del 1 enero de 2023

Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA II.

DIB 2

DECISIÓN: APROBAR

INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR

OPINIÓN FAVORABLE

C. ZAIRA ALEXI CAMACHO MARTÍNEZ

AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"

No. de horas: 1

Duración: 9 meses

A partir del 1 enero de 2023

Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA II.

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, DOS INGRESOS DE AYUDANTE DE PROFESOR

**DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN**

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 1

CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

DICTAMEN FAVORABLE

DR. EN C. ESP. EN BIOMED. MOL. ROBERTO ROSALES REYES

DE: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO

A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC DEFINITIVO

ÁREA: INFECTOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICAS

A partir del 24 de octubre de 2022

DECISIÓN: RATIFICAR

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 2

CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

DICTAMEN FAVORABLE

DR. EN C. BIOMÉD. JESÚS GERARDO HERNÁNDEZ FALCÓN

DE: PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO

A: PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO

ÁREA: FISIOLÓGÍA

A partir del 4 de noviembre de 2022

DECISIÓN: RATIFICAR

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

DICM 3

CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

DICTAMEN FAVORABLE

DRA. EN EDUCACIÓN CASSANDRA DURÁN CÁRDENAS

DE: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC, DEFINITIVO

A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC, DEFINITIVO

ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA

A partir del 6 de noviembre de 2022
 DECISIÓN: RATIFICAR

CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD
 DICTAMEN FAVORABLE
 DRA. EN C. ANA ERIKA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC NO DEFINITIVO
 ÁREA: BIOMÉDICA
 A partir del 4 de noviembre de 2022
 DECISIÓN: RATIFICAR

DFi 2 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
 DICTAMEN FAVORABLE
 DRA. EN C. ANA ERIKA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
 DE: PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
 A: PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 ÁREA: BIOMÉDICA
 A partir del 4 de noviembre de 2022
 DECISIÓN: RATIFICAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 22 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, CUATRO CONCURSOS DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN Y UNO PARA PARA DEFINITIVIDAD.

COMISIONES

INFORME DE COMISIÓN

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 1 INFORME DE COMISIÓN
 DR. EN C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SALGADO
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
 Informe del periodo comprendido del 15 de septiembre al 16 de octubre de 2022
 LABOR DESEMPEÑADA: Durante su estancia como profesor invitado en la Universidad de Paris dentro del marco "Investigadores invitados 2022", en un proyecto en el que colaboró.
 DECISIÓN: SATISFACTORIO

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, UN INFORME DE COMISIÓN

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR

DEP/SMF 1 LICENCIA
 M. EN C. CARLOS ALONSO RIVERO LÓPEZ
 PROFESOR ASOCIADO "B" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 1 al 3 de diciembre de 2022
 Días hábiles: 2

Con el objeto de asistir como ponente a la “VI Jornadas de Residentes de Medicina Familiar” que se llevará a cabo en la Universidad Veracruzana, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

SECISS 2 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
BIÓLOGA KAREM NIETO MARTÍNEZ
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 9 al 16 de noviembre de 2022
Días hábiles: 6

Con el objeto de participar como Auditor Externo, en el Sistema de Gestión Integrado del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE) de la Secretaría de Salud, que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

DICM 3 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
ESP. EN NEUROCIRUGÍA LAURA SILVIA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO (9 Hs.)
Periodo: del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022
Días hábiles: 5

Con el objeto de participar como Panelista en el XVII Foro Nacional y III Internacional de Educación en Salud, que se llevó a cabo en la ciudad de Nuevo Nayarit, Nayarit.

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, TRES LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO.

SABÁTICOS

AÑO O SEMESTRE SABÁTICO

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 1 SEMESTRE SABÁTICO
DRA. EN C. MARTHA IRENE BUCIO TORRES
PROFESOR TITULAR “B” TC DEFINITIVO
A partir del 5 de enero de 2023

Con el objeto de realizar dos manuscritos para su publicación uno en revista internacional y otro en revista nacional. Asimismo, continuará como tutora de una alumna.

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, UN SEMESTRE SABÁTICO.

COMENTARIOS DE LOS ASUNTOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS

INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 3

(Viene de la página 5)

Las Consejeras Profesoras Esperanza Gabriela Gutiérrez Reyes, Cecilia Teresa Ximénez y Diana García Barrera Oviedo, solicitaron revisar el asunto.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR

DBCyT 10

(Viene de la página 7)

El Presidente del Consejo con autorización de Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnico Académica Esperanza Duarte Escalante quien, felicitó a la académica por su cambio de plaza y preguntó si esta es una plaza de nueva creación o era una que quedó vacante.

Con autorización del Pleno, el Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico dijo que la académica cumple con los requisitos para ocupar la plaza de profesor, y que no es de nueva creación, es una que quedo vacante y ya tenía en la Facultad de Medicina.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 17

(Viene de la página 9)

El Consejero Profesor Ramón Alvarado Álvarez, señaló que en la categoría de Profesor Titular que ocupa el académico, dentro del estatuto hay un rango de horas de docencia y en este caso excede el límite máximo de horas.

El Consejero Profesor José Manuel Sanfilippo y Borrás, dijo que hay un error, ya que el académico solo da dos horas por grupo y no cinco como se presentó.

4. COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO.

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Miguel Ángel Rodríguez Weber, Maryblanca Ramos Rocha, Aurora Elvira Candil Ruiz, Julio Antonio Flores Piña y Luis Jiro Suzuri Hernández, quienes se reunieron de manera virtual el 9 de noviembre de 2022 de 9:00 a 9:55 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Reunión del 9 de noviembre de 2022

CTA

El Presidente del Consejo solicitó a la Consejera Profesora Aurora Elvira Candil Ruiz, comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó 14 solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, 14 SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, DE LAS CUALES CINCO SON DE PRIMER AÑO, SEIS DE SEGUNDO AÑO Y DOS DE TERCER AÑO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO DEL CICLO ESCOLAR: 2023-0, UNA DE QUINTO SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS DEL CICLO ESCOLAR 2023-1.

Asimismo, la Comisión evaluó 66 expedientes de ingreso, reingreso y renovación al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), asuntos de los cuales se enviará la documentación correspondiente a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

5. COMISIÓN DE REGLAMENTOS.

La Comisión de Reglamentos estuvo integrada por los Consejeros Profesores José Antonio Rojas Ramírez, Martha Patricia Bizarro Nevares, Carmen Zavala García, Katya Dafne Guadarrama Orozco y Lizbeth Hernández Hernández, quienes se reunieron de manera virtual el 22 de noviembre de 2022 de 9:30 a 11:00 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS **Reunión del 22 de noviembre de 2022**

CR

El Presidente del Consejo, solicitó al Consejero Profesor José Antonio Rojas Ramírez comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que, en atención a lo acordado en la sesión ordinaria del pasado 26 de octubre y, en virtud de que no recibió observaciones a la propuesta de actualización de los “Lineamientos Operativos de los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina”, esta Comisión presentó a consideración del Pleno la propuesta de Lineamientos final, con la recomendación de aprobarla como se presentó a continuación:

Lineamientos Operativos de los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina

Este documento obedece a las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y, conforme a su espíritu, tiene el propósito de precisar aspectos particulares acerca de criterios generales académico-administrativos que se relacionan directamente con los aspectos operativos de los Posgrados de Alta Especialidad que se imparten en la Facultad de Medicina. En tal sentido, se incluyen las situaciones que con mayor frecuencia demandan atención en cuanto a los requisitos universitarios previstos para el desarrollo de estos cursos y aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina en su sesión del 14 de octubre de 1999.

CAPÍTULO I

De los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina

Artículo 1. Son Posgrados de Alta Especialidad en Medicina aquellos que se imparten en las diferentes unidades sedes para la formación de especialistas en un campo circunscrito de su especialidad y que requieren de la conclusión de una especialización establecida como prerrequisito. Su finalidad es profundizar en conocimientos y desarrollar habilidades más complejas que, por sus características, requieren de estudios y destrezas que van más allá de los objetivos de los cursos de especialización.

Artículo 2. Los programas de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina serán de carácter tutelar, tendrán de 1 a 2 años de duración y requerirán de tiempo necesario por parte de las y los especialistas. De acuerdo con la relación proporcional docente/especialista, se recomienda que haya al menos una o un docente por cada 2 especialistas y que el número máximo sea de 5.

Artículo 3. Los programas tendrán un diseño curricular derivado de un área altamente enfocada de la medicina de una especialidad, en el que se describan a detalle las competencias genéricas y específicas esperadas.

CAPÍTULO II

De las responsabilidades académicas y de toma de decisiones

Artículo 4. La División de Estudios de Posgrado, a través de la Coordinación del Programa Único de Especializaciones Médicas, es la estructura organizativa de la Facultad de Medicina que asume la Coordinación de los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina.

Artículo 5. La persona titular de la División de Estudios de Posgrado será responsable de la buena marcha del programa y del fiel cumplimiento de estos lineamientos operativos.

Artículo 6. El Consejo Interno Asesor de Estudios de Posgrado asumirá las funciones como Comité Académico de los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina.

Artículo 7. El Comité Evaluador estará conformado por la jefa o el jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas, más las personas a cargo de las siguientes áreas académicas: de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina, de Subcomités Académicos, de Desarrollo Curricular, de Investigación Educativa, de Personal Docente y Especialistas, de Evaluación, del Sistema Nacional de Posgrados y 2 docentes invitados que sean expertos en alguna de las ramas de la medicina según corresponda.

Tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Precisar los requisitos particulares para cada posgrado de alta especialidad relativos a las especializaciones establecidas como prerrequisito.
- b. Proponer modificaciones a la duración de los programas, los requisitos de estudios previos, las áreas y subáreas de competencia, procedimientos y destrezas profesionales para su continuo perfeccionamiento.

Artículo 8. El Coordinador o la Coordinadora de los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- a. Vigilar y verificar el cumplimiento del Reglamento Interior de la División de Estudios de Posgrado, de estos Lineamientos Operativos, así como de los criterios que emita el Comité Evaluador.
- b. Promover acciones entre la Facultad de Medicina, las instituciones de salud y organismos afines para fortalecer los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina.
- c. Convocar y coordinar la Jornada de Investigación Anual y demás reuniones plenarios que se requieran.
- d. Realizar visitas de supervisión a las sedes hospitalarias académicas.

CAPÍTULO III

De las características de las sedes y de los posgrados

Artículo 9. Los procedimientos para aceptar sedes hospitalarias para los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina serán:

- a. La unidad médica interesada en ser sede de un Posgrado de Alta Especialidad en Medicina deberá presentar por escrito, ante la Jefatura de la Subdivisión de Especializaciones Médicas, su intención de iniciar un posgrado de esta naturaleza. La solicitud deberá estar acompañada de:
 1. El contenido programático del posgrado y una descripción detallada de las competencias genéricas y específicas que se espera adquieran las y los especialistas durante el posgrado.
 2. El currículo de las y los docentes propuestos para impartir la alta especialidad, con documentación probatoria.
 3. Un informe de la infraestructura que especifique las instalaciones y recursos tecnológicos con los que cuenta la sede solicitante para el óptimo desarrollo del Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.
 4. La sede hospitalaria deberá contar con la productividad médica asistencial específica del servicio relacionado con el programa académico, desglosado en forma semanal y anual, durante los últimos 5 años.
 5. El reconocimiento de la sede estará sujeto al cumplimiento de los presentes lineamientos y se podrá determinar la continuidad, baja o reestructuración de los posgrados.
- b. La Coordinación analizará el programa propuesto, en caso de identificar que el contenido programático coincida con uno ya autorizado, notificará al postulante sobre la autorización en términos de unificarse al ya existente.

Artículo 10. El Comité Evaluador deberá:

- a. Analizar el contenido temático programático y considerar su factibilidad y utilidad para la especialización que corresponda.
- b. Comprobar, en caso de existir un programa similar, las diferencias encontradas en los contenidos programáticos.
- c. Hacer observaciones pertinentes sobre la idoneidad de las profesoras y de los profesores de los programas.
- d. Visitar la sede solicitante y realizar las observaciones conducentes.
- e. El Comité Evaluador tendrá 45 días hábiles para emitir su dictamen, a partir de la fecha de entrega de la documentación completa.

Artículo 11. En caso de que el Comité Evaluador no dictamine dentro del periodo señalado, será la persona titular de la División de Estudios de Posgrado, quien procederá a dictaminar de conformidad con el contenido del artículo anterior.

Artículo 12. La sede solicitante será comunicada por escrito sobre el dictamen emitido y, en caso de ser aprobatorio, quedará en la posibilidad de proponer a las y los especialistas para su inscripción, de acuerdo con los requisitos señalados en estos lineamientos.

Artículo 13. Las sedes serán supervisadas periódicamente por el Comité Evaluador. De las visitas de supervisión se elaborará un informe con copia para la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado, para el profesor o la profesora titular del curso, para la Jefatura de Enseñanza y para la Dirección General de la sede.

CAPÍTULO IV
De las profesoras y los profesores

Artículo 14. Para ser nombrado profesora o profesor de un Posgrado de Alta Especialidad en Medicina, se requiere ser propuesta o propuesto, según corresponda, por la Jefatura Nacional de Enseñanza de la institución de salud o por la de la unidad médica sede y cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Título de la especialización correspondiente otorgado por una institución de educación superior;
- b) Certificación o recertificación vigente del Consejo de Especialistas troncal al posgrado correspondiente;*
- c) Experiencia docente;
- d) Participación regular en la divulgación del conocimiento médico;
- e) Acreditación de un curso de formación pedagógica; y
- f) Ser médica o médico adscrito contratado por al menos 6 horas en la unidad sede, con actividades de atención médica bien definidas.

*La vigencia de la certificación o recertificación se considerará hasta la conclusión calendárica del año último de vigencia.

Artículo 15. La experiencia docente de la candidata o del candidato se establecerá ponderando los siguientes parámetros:

Parámetros	Características	Puntos
Profesora/or de licenciatura	Titular/Adjunta(o)	2 por año
	Instructora(or) o ayudante de docente	1 por año
Profesora/or de especialidad	Titular	3 por año
	Adjunta(o)	2 por año
	Colaborador(a) académico(a)	1 por año
Profesora/or de Posgrado de Alta Especialización en Medicina (PAEM)	Titular Adjunta(o)	3 por año
	Colaborador(a) académico(a)	2 por año
		1 por año
Profesora/or	Maestría	3 por año
	Doctorado	4 por año
Tutora/or o asesora/or de trabajos de investigación tesis	Licenciatura	1 por estudiante graduada(o)
	Especialidad y PAEM	2 por estudiante graduada(o)
	Maestría	3 por estudiante tutorada(o)
	Doctorado	4 por estudiante tutorada(o)
Comité tutor	Maestría	2 por estudiante tutorada(o)
	Doctorado	3 por estudiante tutorado(a)
Comité de evaluación de trabajos de investigación (coloquios)	Maestría	2 por estudiante tutorado
	Doctorado	3 por estudiante tutorado(a)
Evaluador(a) de proyectos de investigación		1 por proyecto
Sinodal en exámenes de grado	Licenciatura/Especialidad/Maestría y Doctorado	1 por examen
Sinodal en exámenes finales	PAEM	1 por examen
Acreditación de cursos de formación pedagógica o diplomados	División de Estudios de Posgrado o en otras universidades	1 por curso o diplomado
Participación en la actualización del PUEM		2 puntos
Participación en la actualización de exámenes de posgrado médico		2 puntos

Artículo 16. La participación regular de la candidata o del candidato en la divulgación del conocimiento médico en su especialización, se ponderará con los siguientes parámetros:

Parámetros	Puntos
Autor(a) de libro médico con ISBN	10 por libro
Coautor(a) de libro médico con ISBN	5 por libro
Publicación de capítulo de libro médico con ISBN	3 por capítulo
Publicación de trabajo de investigación en revistas indizadas y/o arbitradas, primer autor(a) o correspondiente	5 por artículo
Publicación de trabajo de investigación en revistas indizadas y/o arbitradas como coautor(a)	3 por artículo
Presentación de trabajos en congresos de la especialidad	2 por trabajo
Cursos, ponencias o conferencias impartidos de la especialidad	1 por curso, ponencia o conferencia
Difusión en medios de comunicación digital: Podcasts, Blogs, Sitios Web, Programas de Radio y Televisión:	0.5 por constancia de cada actividad

Se considerará que la candidata o el candidato reúne suficiente experiencia docente cuando obtenga un mínimo de 10 puntos de entre los parámetros anteriores, aun cuando en alguno(s) no obtenga puntuación.

Se considerará que la candidata o el candidato reúne suficiente participación en la divulgación del conocimiento médico, cuando obtenga un mínimo de 25 puntos de entre los parámetros anteriores, aun cuando en alguno(s) no obtenga puntuación.

Artículo 17. Cuando las candidatas o los candidatos reúnan los requisitos señalados en estos lineamientos operativos, la Subdivisión de Especializaciones Médicas remitirá al H. Consejo Técnico las propuestas de nombramientos, indicando en ellas el número de horas que deba extenderse a las candidatas y los candidatos de acuerdo a su carga de trabajo docente y méritos curriculares. En todos los casos los nombramientos tendrán duración de un año.

Artículo 18. Para los casos de recontractación se observarán los siguientes criterios:

Para la recontractación en la misma categoría, al vencimiento del contrato, la profesora o el profesor no tendrá que presentar documentación adicional y será suficiente la propuesta institucional para ser turnada como recontractación al H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

CAPÍTULO V Del ingreso y egreso de las y los especialistas

Artículo 19. Las y los especialistas aspirantes deberán presentar para su inscripción:

- a) Título o diploma universitario de la especialización considerada como prerrequisito de ingreso.
- b) Carta de aceptación de la sede correspondiente.
- c) Haber cubierto los requisitos académico-administrativos de ingreso.
- d) No haber sido expulsado definitivamente de la Facultad de Medicina y de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuyo caso no procederá y se cancelará la inscripción o reinscripción, según sea el caso.

Artículo 20. Para su diplomatura, las y los especialistas deberán presentar:

- a) Carta de terminación del posgrado emitida por la sede hospitalaria.
- b) Un trabajo de investigación en la Jornada de Investigación anual correspondiente o bien un trabajo clínico, relativo al posgrado cursado, escrito en formato para publicación, en el que la o el especialista figure como primer o segundo autor o autora.

- c) Haber cubierto los requisitos académico-administrativos de diplomatura.
- d) No haber sido expulsado definitivamente de la Facultad de Medicina y de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuyo caso no procederá y se cancelará su trámite.

Capítulo VI

Transitorios

Único. Estos Lineamientos, aprobados por el Consejo Interno Asesor de Estudios de Posgrado durante su primera sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2022, entrarán en operación una vez aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y al día siguiente de su publicación en Gaceta Facultad de Medicina.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LOS LINEAMENTOS OPERATIVOS DE LOS POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA.

6.- COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina estuvo integrada por los Consejeros Profesores Diana Barrera Oviedo, Fausto Alejandro Jiménez Orozco, Fernanda López Escobedo, Elia Nora Arganis Juárez, Luis Jiro Suzuri Hernández y José Manuel Sanfilippo y Borrás, quienes se reunieron de manera virtual el 28 de noviembre de 2022 de 9:30 a 10:00 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del 28 de noviembre de 2022

CVIPA B20

El Presidente del Consejo solicitó al Consejero Profesor José Manuel Sanfilippo y Borrás comentara sobre los trabajos realizados por la Comisión, quien informó que evaluaron un total de 104 Informes Anuales de Actividades: 71 de Profesor de Asignatura aprobados; 19 de Profesor de Carrera: 11 aprobados, 5 aprobados con recomendación y 3 pendientes, así como, 14 de Técnico Académico: 11 aprobados, 2 aprobados con recomendación y 1 pendiente. También, 27 Proyectos Anuales de Actividades: 18 de Profesor de Carrera: 11 aprobados, 5 aprobados con recomendación y 2 pendientes, además de 9 de Técnico Académico: 7 aprobados, 1 aprobado con recomendación y 1 pendiente.

Esta opinión se observó en la siguiente tabla y se sometió a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico

Figura	Año	Informe de Actividades			Proyecto de Actividades		
		Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente	Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente
Profesor de Asignatura	2019-2020	3	-	-	-	-	-
	2020-2021	32	-	-	-	-	-
	2021-2022	36	-	-	-	-	-
Profesor de Carrera	2018	1	-	1	-	-	-
	2019	1	1	-	1	-	-
	2020	2	-	1	2	1	1
	2020-2021	-	1	-	-	-	-
	2021	4	-	-	1	-	-
	2021-2022	2	3	1	-	1	-
	2022	-	-	-	4	-	-
	2022-2023	1	-	-	2	3	1
	2023-2024	-	-	-	1	-	-
Técnicos Académicos	2018	1	-	1	-	-	-
	2019	1	-	-	-	-	-
	2020	1	1	-	-	-	1
	2021	6	-	-	2	-	-
	2021-2022	2	1	-	-	-	-
	2022	-	-	-	3	-	-
	2022-2023	-	-	-	2	1	-
Subtotal		93	7	4	18	6	3
TOTAL		104			27		

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA VALIDACIÓN DE LOS INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA COMISIÓN B

7. ASUNTOS GENERALES

7.1 Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación del Consejero Profesor Ricardo Lascurain Ledesma como miembro de la CAAA, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó a la Consejera Profesora Adriana Elizabeth González Villalva, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.2 Presentación y en su caso aprobación de autorización de Contratos, por Servicios Profesionales como jubilado docente a Personal Académico en la Facultad de Medicina

El Presidente del Consejo, indicó que el académico fue el primer Secretario del Consejo Técnico, ahora cronista de la Facultad, que por cuestiones de la pandemia no se realizó el trámite en tiempo, y por ser personal jubilado sólo se presenta ante el Pleno para su aprobación.

Con autorización del Pleno el Dr. Espinosa Velasco, agregó que a solicitud DGP se debe regularizar la situación del académico, por lo presentó a consideración del Pleno, las tres prórrogas de contrato por Servicios Profesionales como jubilado docente a Personal Académico en la Facultad de Medicina, pendientes para la regularización correspondiente.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora María Isabel Velázquez López, quien preguntó si el académico, continua activo, además consideró importante conocer el trabajo que ahora realiza también, preguntó el por qué no pasa por la CAAA.

El Presidente del Consejo mencionó que el cronista continúa realizando su trabajo, pero no ha sido publicado. Solicitó al Dr. Espinosa Velasco revisar si los asuntos del personal docente jubilado deben de pasar a la CAAA.

La Consejera Profesora Gutiérrez Reyes, también consideró importante conocer el trabajo que realiza el académico.

Con autorización del Pleno el Dr. Espinosa Velasco, explicó que el académico tiene un contrato por honorarios por lo tanto estos asuntos no pasan por la CAAA.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 25 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y CUATRO ABSTENCIONES, LAS TRES PRÓRROGAS DE CONTRATOS, POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO JUBILADO DOCENTE A PERSONAL ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

7.3 Difusión de la convocatoria para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2023

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco informó que el 24 de noviembre de 2022, fue publicada en la Gaceta UNAM la convocatoria para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2023, agregó que independientemente de las fechas de la convocatoria; dado que la 1era. sesión del 2023 de este H. Consejo Técnico será a finales de enero, se gestionó a nivel central entregar la propuesta de la ganadora a dicho reconocimiento posteriormente, por lo que la fecha límite para recibir las propuestas será el 11 de enero de 2023.

El Presidente del Consejo, consideró importante dar difusión a la convocatoria como cada año, y con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien

insistió en que está pendiente la sugerencia de distribuir el premio y participen todas las figuras académicas de manera más equitativa.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco mencionó que en la convocatoria no se menciona ninguna figura académica específica y pueden participar todas.

- 7.4** Presentación y en su caso aprobación de la “Convocatoria para la elección de Consejeras y Consejeros Técnicos, representantes de Profesoras y Profesores, Investigadoras e Investigadores y, Técnicas y Técnicos Académicos de la Facultad de Medicina”.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Yasmin Aguilar Martínez, quien puso a consideración del Pleno la “Convocatoria para la elección de Consejeros Técnicos, representantes de Profesores, Investigadores y, Técnicos Académicos de la Facultad de Medicina”, mencionó que se consideró como sede para llevar a cabo las votaciones el auditorio “Raoul Fournier”, pero por compromiso del recinto no se podrán llevar a cabo en dicho lugar y se están considerando otras opciones.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Paz María Salazar Schettino, Jefa de la División de Investigación, quien dijo que en una conversación telefónica con el Secretario del Consejo Técnico, propuso la realización de las votaciones en la sala de seminarios de la División de Investigación, como se efectuaba anteriormente.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, agregó que además de la sala de seminarios de la División, se consideró utilizar las aulas que tiene la Secretaría de Educación Médica en la planta baja del edificio que ocupa también la Secretaría del Consejo Técnico, ya que cuentan con los espacios e instalaciones necesarias para que llevar a cabo los comicios.

Varios integrantes del H. Consejo Técnico, consideraron importante conocer las convocatorias para tener conocimiento de la información, sobre todo de las fechas del proceso.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco indicó que se enviarían al terminar la sesión del Pleno.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCION, LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS TÉCNICOS, REPRESENTANTES DE PROFESORAS Y PROFESORES, INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES Y, TÉCNICAS Y TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

- 7.5** Presentación y en su caso aprobación de la “Convocatoria para la elección de invitadas e invitados permanentes representantes del Profesorado integrante del Área Clínica en Pregrado y Posgrado, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina”.

Asimismo, presentó la convocatoria para la elección de invitados permanentes representantes del Profesorado integrante del Área Clínica en Pregrado y Posgrado

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE INVITADAS E INVITADOS PERMANENTES REPRESENTANTES DEL PROFESORADO INTEGRANTE DEL ÁREA CLÍNICA EN PREGRADO Y POSGRADO, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA”.

También, solicitó a los consejeros presentes, voluntarios para participar en la Comisión Local de Vigilancia, quedando integrado por:

Como presidente: M. en Educ. Méd. Antonio Soto Paulino,
Como secretario: M. en C. Martha Patricia Bizarro Nevares
Y como vocal: Dr. en C. Ricardo Lascurain Ledesma

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA LAS SIGUIENTES ELECCIONES DE CONSEJEROS TÉCNICOS E INVITADOS PERMANENTES REPRESENTANTES DEL PROFESORADO INTEGRANTE DEL ÁREA CLÍNICA EN PREGRADO Y POSGRADO.

Finalmente, presentó la propuesta para la designación del ingeniero Javier Calderón Albor, Jefe de Redes y Telecomunicaciones de la Facultad de Medicina, como la persona experta en Informática para auxiliar al presidente de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección y fungir como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA DESIGNACIÓN DEL INGENIERO JAVIER CALDERÓN ALBOR, JEFE DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, COMO LA PERSONA EXPERTA EN INFORMÁTICA PARA AUXILIAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA DE LA ELECCIÓN Y FUNGIR COMO ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASUNTOS ABIERTOS

El Consejero Profesor Marlon De Ita Ley, mencionó el caso de un académico que superó el número de horas establecido en el EPA, y no le otorgaron su contrato aun cuando ya se habían aprobado por este H. Consejo Técnico, además, el profesor ya impartió las horas de asignatura y no se las pagarán a pesar de haberlas trabajado. Consideró preocupante que se tenga personal no contratado dando clase, además de que no se les pague cuando ya realizaron el trabajo. Agregó que antes se autorizaba en algunas ocasiones, más horas de las establecidas en el EPA, pero en este caso no fue así.

El Presidente del Consejo Técnico, con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien explicó que algunos profesores empiezan a trabajar antes que se apruebe su contratación, agregó que es indispensable que las áreas envíen la documentación completa para el ingreso de los profesores antes de comenzar a dar clases para evitar estos problemas. La Facultad tiene la finalidad siempre de atender a los alumnos y que no se queden sin clases, por esto algunas veces, los profesores comienzan a trabajar antes, sobre todo en el área clínica. Agregó que los profesores también deben conocer el máximo de horas remuneradas de clase que pueden dar. Referente al asunto mencionado por el Consejero Profesor De Ita Ley, solicitó se pongan en contacto a la Secretaría del Consejo Técnico para revisar su caso en particular.

El Consejero Profesor De Ita Ley, insistió en que los problemas pueden ser más allá de una cuestión administrativa, pues se puede caer en una responsabilidad legal, en caso de presentarse alguna situación peculiar con los alumnos; además de ser un foco rojo en los mecanismos de la facultad.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien informó que se recibieron observaciones por dos áreas de la Facultad respecto a la propuesta de la comisión *ad hoc*, e invitó a las demás áreas que envíen sus observaciones a la brevedad para continuar trabajando en la propuesta.

La Consejera Profesora Antonia Isabel Castillo Rodal, solicitó a los jefes de Departamento revisar la propuesta de la Comisión *ad hoc*, en los departamentos que no han enviado sus observaciones, recordando la visión y la misión: tener académicos calificados, comprometidos, éticos, críticos y humanistas, estar a la vanguardia y ejercer liderazgo.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco a nombre de la Comisión de Reglamentos invitó a los departamentos que faltan de dar sus observaciones se envíen de ser posible antes de concluir este año y poder presentar un documento final de la propuesta. Retomando el punto de las Convocatorias, resaltó la importancia de éstas para la formación del próximo Consejo Técnico que represente a todas las áreas de la Facultad de Medicina, y exhortó a dar difusión en todas las áreas no solo a través de la Gaceta de la Facultad de Medicina.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza, quien informó que se realizarán mesas de trabajo con los alumnos de 1ero. y 2do. año, respecto a los acuerdos del pliego petitorio, como son:

- 1.- En el examen departamental sugirió que se presenten como herramienta de trabajo, las estadísticas de los exámenes departamentales comparativos de años anteriores con los de este año; para que los alumnos sepan que no hubo represalias por el paro estudiantil.
- 2.- Comentó que se están llevando a cabo repasos para los alumnos en el turno vespertino, pero solicitó que también se realicen por la mañana o se graben y compartirlos mediante redes sociales, para tener acceso del repaso para ambos turnos de 1ero. y 2do. año.
- 3.- El simulacro para sismos acordado para la comunidad en el turno vespertino, aún no se ha programado.
- 4.- Informó que, como alumnos, implementaron una herramienta de ocultación para los temas de maltrato o discriminación por parte de los profesores en las aulas, agregó que ya se comenzaron a recibir resultados de la problemática para presentar propuestas de posibles soluciones, además cuentan dentro de las encuestas, con espacios abiertos para comentarios, que pueden ser de los mismos profesores manteniendo en todo momento el anonimato.

El Presidente del Consejo Técnico, con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. María Guadalupe Sánchez Bringas, Coordinadora de Ciencias Básicas, quien informó que el 9 y 13 de diciembre de 2022, se llevarán acabo las mesas de trabajo en una segunda sesión, para los puntos que quedaron por tratar, y como se acordó se dará un informe de cada uno de los puntos con las áreas involucradas.

En relación con los exámenes departamentales, es la Comisión *ad hoc* formada en esta H. Consejo Técnico quien dará seguimiento del comportamiento de los exámenes así como a las modificaciones de los lineamientos, agregó que se convocará a la comisión, una vez que todos los departamentos concluyan los exámenes; consideró que no se puede hacer una comparación de un antes y después de la pandemia ya que esta no ha concluido, aun cuando se poseen los datos y puede haber tendencias, pero no una comparación por la diferencia que hay en los tiempos de aplicación debido al paro estudiantil y a la modificación de los lineamientos, agregó que lo pertinente es que el tema sea revisado por la Comisión *ad hoc*.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó si la Comisión *ad hoc* es la que se formó en el Consejo Técnico, y saber cuando se llevaran a cabo las mesas de trabajo.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Morán Peraza, quien sugirió que para el tema de los lineamientos se invite a un Coordinador de evaluación.

El Presidente del Consejo indicó que estarán y se invitará, a quienes deben de estar en cada una de las reuniones.

Con autorización del Pleno, la Dra. Sánchez Bringas aclaró que son dos temas distintos, uno es las mesas de trabajo donde se abordan los puntos del pliego petitorio, que se realizan con diferentes áreas dependiendo del tema, y son las que se llevaran acabo los días 9 y 13 de diciembre de 2022, en una segunda sesión.

Referente a la Comisión *ad hoc* formada en el H. Consejo Técnico, es la que recibirá los resultados de los exámenes departamentales post bloque y las modificaciones a los lineamientos para su evaluación, resaltó que esto se realizará hasta concluir los exámenes.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó cómo se conformaron las mesas de trabajo; y, como lo mencionó en ocasiones anteriores, porque una alumna era la integrante de varias mesas.

Con autorización del Pleno, la Dra. Sánchez Bringas, informó que las mesas de trabajo en lo que respecta a la Facultad fueron integradas por los expertos en cada uno de los temas a tratar, en lo que concierne a la comunidad estudiantil, decidió ser representada por vocales realizando ellos mismos la difusión; aclaró que no fue sólo una alumna sino alrededor de 4 vocales, que algunas ocasiones variaban, lo cual quedó asentado en las listas de asistencia; agregó que, en la última mesa estuvieron presentes alumnos como observadores, pero también participaron en algunos puntos.

El Presidente del Consejo, en otro tema solicitó al Dr. Espinosa Velasco que informará acerca de la última sesión del 2022 del H. Consejo Técnico, quien comentó que la sesión del Pleno será el día 14 de diciembre de 2022, en la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez, ubicada en la calle de Zacatepec S/N, Ciudad Universitaria; informó que se realizará un desayuno a las 08:00 hrs, y a las 09:00 se llevará a cabo la última sesión de este año, y que la invitación a los Consejeros Técnicos e invitados se enviará la próxima semana.

La sesión finalizó a las 10:29 horas.